

La multiplicidad gitana y el vacío de representación en la democracia post15M. España

Por: Paradojas de la ciudadanía. España. 07/10/2016

Entrevista con Isaac Motos, por Ismael Cortés.

En esta entrevista hablamos con Isaac Motos sobre los límites de la participación política del pueblo gitano en la democracia post15M. Isaac Motos es filósofo y educador comunitario, director del programa **EduKaló** en el barrio de Los Palmerales de Elche. Además de su labor educativa, Isaac Motos está llevando a cabo una investigación doctoral que se articula en torno al análisis crítico de la legislación racista antigitana que abarca desde 1499 hasta 1978; examinando sus efectos en la formación de las actuales relaciones de inclusión / exclusión entre la comunidad paya y gitana, dentro del complejo administrativo controlado por el Estado español.

En este preciso momento de crisis social y política, ¿crees que existen problemáticas específicas sobre las que el pueblo gitano está obligado a repensarse a sí mismo?

Hay problemáticas concretas sobre la historia del pueblo gitano que han conducido a la situación social y política actual de marginalidad, y esto supone un caso de singularidad. Por otro lado, hay aspectos de cosmovisión milenaria del pueblo gitano, que tienen que ver con el modo de ser y estar en el mundo, o con un arte de la existencia, que merecen ser objeto de reflexión. En este segundo aspecto hemos de reconocer que si hay unas constantes vitales que se han mantenido durante tanto tiempo es porque tienen un valor existencial profundo, y el modo de repensarlas han de partir de un reconocimiento de este valor y no de su negación.

¿Qué nomenclatura consideras más apropiada para referirnos a esta singularidad gitana?

Dependiendo de la perspectiva que se adopte, se han venido usando distintas

categorías: si hablas de ‘pueblo gitano’ o ‘nación gitana’ estarías adoptando un punto de vista más político; si hablas de ‘población gitana’ estarías adoptando un punto de vista más sociológico; si hablas de ‘minoría gitana’ estarías situándote en un enfoque más antropológico... A mí personalmente me gusta hablar de ‘multiplicidad gitana’. Me parece que ésta es la forma más correcta de intentar captar la heterogeneidad de las distintas formas de vida gitanas tanto a nivel cultural como a nivel social. Incluso si pensamos en el plano político, la idea de multiplicidad gitana me parece más acertada, pues me resulta muy difícil pensar en una nación gitana, en tanto que no existe un centro de poder que administre la vida cultural y política de las distintas comunidades gitanas. En este sentido, puedo decir que no creo que haya un modelo hegemónico de ser gitano o de definir ‘lo gitano’.

Aceptando el carácter diverso de la identidad gitana, ¿cuáles serían los elementos mínimos compartidos que funcionan como suelo común sobre el que se alza esa multiplicidad gitana?

Más allá del consenso científico acerca del supuesto origen geográfico en el norte de **la India** o un idioma común con raíces en el sánscrito, **el romanó**, yo creo que hay elementos comunes que son reconocibles examinando la propia multiplicidad de las comunidades gitanas. Un rasgo esencial para mí sería el modo particular de entender las relaciones sociales y familiares, de carácter intensivo y autónomo. Y desde ahí podemos pensar también en un estilo singular de relacionarse con los centros hegemónicos de poder. En este punto, los gitanos han generado una política propia mediante una estrategia de resistencia: no ceder el poder propio a los demás. Esta estrategia genera una estructura de rizoma, valiéndonos de la metáfora que usa Gilles Deleuze, es decir, una estructura orgánica de la que brotan constantemente raíces y brotes, y cuando se forma un nudo inmediatamente brotan de nuevo raíces, sin que nunca llegue a formarse un tronco de poder centralizado. Al tiempo que los gitanos no se han interesado por formar una estructura propia de poder centralizado, los gitanos han tratado siempre de estar lejos de cualquier centro de poder ajeno. Esta estructura de rizoma ha hecho de nosotros los gitanos un pueblo cosmopolita y desterritorializado: sin tener un suelo propio, nuestro suelo es el mundo.

¿Es el nomadismo un elemento de este carácter rizomático?

Desde el punto de vista sociológico, los gitanos son mayoritariamente sedentarios desde hace siglos, en parte por imposiciones administrativas muy violentas, y en

parte también por propia decisión de los gitanos. Desde un punto de vista cultural y político, el nomadismo no debe pensarse como una forma de vida errante, entendida en términos geográficos, sino que el nomadismo de los gitanos es un modo cultural y político de habitar el espacio. Los gitanos viven trazando líneas de fuga respecto a los centros de poder: escapando al ejercicio del poder hegemónico se busca habitar espacios libres de imposiciones político-identitarias. Por ello, precisamente, los gitanos han sido históricamente perseguidos. Y esta compleja relación con el poder, de persecución y fuga, ha situado a los gitanos en los márgenes de la sociedad.

¿Existen unos valores propios vinculados a esta forma de habitar el espacio?

Para pensar en los valores de un grupo tenemos que pensar en relaciones sociales dentro y fuera del grupo. En términos históricos es muy difícil rastrear estos valores porque nos falta literatura sobre este tema. Ahora bien, si miramos la actualidad vemos cómo el carácter gitano se forja en torno a un núcleo duro que es más intensivo que extensivo. Los gitanos no piensan 'cuanto más se extienda mi forma de ser gitano al resto de la sociedad, mejor'. El gitano no quiere convertir en gitanos a los payos; de hecho, no hay nada más cómico para un gitano que un payo haciéndose pasar por gitano. Por otro lado, el espíritu de masa no ha penetrado en los gitanos. A los gitanos no les interesa ser como esas masas homogéneas a las que la globalización ha uniformado culturalmente. Este valor intensivo hace que cuanto más intensamente me relacione con mi núcleo, más fuerte es mi identidad y más fuerte será la identidad de mi grupo. Aquí hay un problema de prejuicio, y es que esto puede ser percibido como 'clan'; pero desde la perspectiva expuesta, la intensión del clan no tiene un sentido peyorativo, al contrario, es un modo de ser, es una identidad intensiva contra el espíritu de masa.

Visto desde otro ángulo, podría decirse que el 'clan' conlleva un sistema de relaciones endogámicas que mantiene a los gitanos no solamente alejados de las tendencias homogeneizadoras que impone la globalización, sino que los aleja también del acceso a los recursos económicos, políticos, culturales y educativos que por derecho le pertenecen, en tanto miembros de la ciudadanía, es decir, en tanto miembros de esa comunidad no-étnica (*el demos*) que define el carácter inclusivo de las sociedades democráticas.

Yo creo que aquí habría que reconstruir el proceso histórico de formación de esa *ciudadanía odemos*. Si miramos este proceso teniendo en cuenta toda la legislación contra los gitanos que he explicado en mi artículo '**Lo que no se olvida**', mi

interpretación es que no ha habido un proceso de inclusión de los gitanos, al contrario, se ha excluido a los gitanos del sistema de derechos. Históricamente, el rechazo por parte de los gitanos y gitanas a la asimilación cultural ha implicado una negación de derechos por parte del Estado. Esta negación histórica de derechos repercute en la participación marginal de los gitanos en la vida económica, política y cultural de la sociedad. Por otro lado, tenemos que pensar que la historia de las sociedades democráticas europeas y la pretensión de incluir a los gitanos en las mismas es algo muy reciente; y no me queda muy claro que la democracia haya abierto nuevos espacios de socialización para los gitanos respetando su diferencia. Esta tarea política está por hacer.

¿Existe en los gitanos y las gitanas la intención de construir un sujeto político para negociar las condiciones de acceso al sistema democrático de representación?

Hasta el momento, los gitanos y gitanas en su mayoría no se han sentido seducidos por la democracia, es decir, no se sienten parte de un sistema representativo en el que no se ven representados. Existen procesos creadores y transformadores de identidad grupal, pero yo no veo que estos procesos impliquen una intención de generar una hegemonía cultural o política. Teniendo en cuenta las condiciones histórico-políticas que han vivido es lógico que los gitanos se mantengan escépticos con un sistema que no reconoce el valor de su propia cultura: ¿cómo voy a querer entrar en un sistema que me niega? Ahora, si el medio cambia y la actitud política hacia los gitanos cambia... bueno, habría que ver si los gitanos y gitanas deciden si quieren o no formar parte del sistema democrático de poder.

¿Crees que la actual coyuntura de 'segunda transición a la democracia' o 'democracia post15M' abre una ventana de oportunidad política para los gitanos?

En este momento, lo primero que habría que hacer es reconocer que el asociacionismo gitano no es un órgano representativo democrático de los gitanos. Esta es una ficción que ha creado la administración del Estado español, que ha tomado como interlocutor a asociaciones gitanas que no tienen legitimidad democrática. Hay que hacer frente a esta situación de representación ilegítima. La cuestión que se abre es: ¿cómo participar en un sistema representativo que no ofrece canales de representación legítima? El Estado debería ofrecer un mecanismo legítimo de representación democrática para los gitanos... pero yo no veo que el

Estado tenga voluntad de trabajar en esa dirección. Así, los gitanos y las gitanas se quedan fuera de la democracia.

Has hablado de la falta de una estructura representativa que permita una participación legítima de los gitanos y gitanas en el sistema democrático de poder. Mi pregunta es: ¿existe una voluntad de poder político en los gitanos y gitanas?

Si la puerta al poder está cerrada para los gitanos y gitanas, no tiene sentido golpearse la cabeza contra la puerta. Hemos de poner de manifiesto que el Estado español no reconoce a los gitanos sus derechos colectivos. Las culturas territorializadas en las distintas comunidades autónomas sí han visto reconocidos sus derechos colectivos, pero a los gitanos se les niega esta posibilidad. El reconocimiento de los derechos colectivos sería un paso importante para una participación legítima de los gitanos en el sistema democrático de poder. El reconocimiento de los derechos colectivos de los gitanos supondría una transformación del contexto político hacia un escenario más favorable a la emergencia de la voluntad de poder en los gitanos y gitanas, en términos de voluntad de participación en el sistema democrático representativo.

Diseñar e implementar un mecanismo legitimador de representación democrática es más factible cuando se aplica a comunidades culturales territorializadas; las cuales cuentan con una estructura de gobernabilidad articulada por diputaciones y comunidades autónomas. ¿Cómo podría aplicarse este modelo a un caso como el de los gitanos que constituyen una comunidad desterritorializada y sin instituciones administrativas propias?

En este punto estamos ante uno de los mayores retos de la política de Occidente: ¿cómo garantizar derechos colectivos a comunidades e identidades no territorializadas? La solución a este problema requiere voluntad política e imaginación política. Hay que atreverse a pensar el sistema de derechos más allá de la concepción geométrica de la política. La concepción geométrica prima relaciones espaciales controladas al milímetro, donde la estabilidad del sistema depende de un cálculo numérico muy preciso, de tal modo que lo que se sale de esas coordenadas se queda fuera del sistema. Yo propongo una concepción musical de la política. En la política musical se necesita la diferencia para componer melodías y generar armonía entre los diferentes sonidos. Incluso, la evolución de la técnica musical ha incorporado la inclusión de la disonancia y elementos flexibles de improvisación.

Además, en la política musical también se requiere de estrategias de acompañamiento, en las cuales diferentes tiempos y contratiempos tratan de componer un ritmo que no tiene porqué ser permanente, sino que el compás puede ser variable en la composición de un trabajo musical.

¿Qué pueden hacer los gitanos y gitanas para allanar el camino de transición hacia una democracia inclusiva para con su propia cultura?

Teniendo en cuenta los desafíos que ya he mencionado, creo que hay que seguir golpeando a las puertas del sistema que se niega a reconocer los derechos colectivos de una comunidad cultural diferenciada. En estos momentos la participación política está marcada por unos parámetros asimilacionistas. Hay que seguir denunciando que no hay una representatividad del colectivo gitano en el sistema democrático de representación. Y esto, en términos políticos, supone un modo de esclavitud, pues estamos en una situación de vacío representativo: somos súbditos del Estado sin derecho a la representación de nuestros intereses políticos, económicos y culturales. Para que haya representatividad tiene que haber procesos legitimadores, y esto no ha llegado a los gitanos. La transición democrática no ha llegado a los gitanos aún. Ahora bien, también hace falta una respuesta desde adentro. Pero de nuevo, esta falta de respuesta interna puede interpretarse como una reacción a la falta de voluntad política del sistema de la administración del Estado español por reconocer a los gitanos y gitanas sus derechos colectivos.

<https://youtu.be/rDz3i17H6QA>

Fuente: <https://paradojas.hypotheses.org/1858>

Fotografía: museuvirtualgitano.

Fecha de creación

2016/10/07